



Convocatoria para la selección de perfiles a contratar en el marco del Programa “Plan de Mejora Institucional (2015)”

Objeto: Inscripción para la cobertura de 2 cargos para el Acompañamiento al Programa Plan de Mejora Institucional (2015). La recepción de la documentación será dese el 27 de Mayo al 02 de Junio de 2.015.

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Dirección General de Educación Secundaria, a través del Programa Plan de Mejora Institucional, informa que:

Se recibirá la documentación para la inscripción de perfiles docentes que estén interesados en trabajar como Equipo Técnico Territorial de Acompañamiento al Plan de Mejora, se cubrirán dos cargos.

Las funciones de referencia demandará para el perfil el cumplimiento un total de 25 (veinticinco) horas reloj semanal, las que sumadas a su carga horaria anterior, no podrá exceder de 47 horas reloj. Se cubrirán **dos cargos**:

Perfil General Requerido	
Se requieren profesores con título universitario o terciario, con conocimientos sobre las características y funcionamiento del Nivel Secundario en la Jurisdicción; conocimiento y/o experiencia sobre el diseño e implementación de propuestas pedagógicas para el fortalecimiento de las trayectorias escolares, conocimientos y/o experiencia en asesoramiento institucional para el diseño de proyectos y evaluación de los mismos; manejo y conocimientos básicos de los programas de Microsoft Office.	
Localidad-Radio de Acción	Requerimientos Específicos
General San Martín 1 perfil solicitado	Conocimientos (preferentemente) Residencia en Tartagal (preferentemente)
San Martín y Orán 1 perfil solicitado	Experiencia en Educación Rural (preferentemente) Residencia en Santa Victoria Este (preferentemente)

Documentación para inscribirse en la convocatoria

- a) Llenar formulario de inscripción que se adjunta como Anexo I de la presente
- b) Currículum vitae (nominal), firmado en todas sus hojas. El mismo debe estar actualizado a la fecha de la convocatoria.
- c) Fotocopia de DNI 1º y 2º hoja autenticada ante Escribano Público, policía o Juez de Paz.
- d) Fotocopia de titulación obtenida (estudio de mayor grado alcanzado o en curso) y/o certificación laboral autenticada por Escribano Público.
- e) Declaración jurada de empleos públicos que posee al momento de la convocatoria. El postulante debe tener en cuenta que no podrá superar una carga horaria total de 50 horas reloj, incluyendo las horas semanales que demande el perfil para el que se postula. Se adjunta en ANEXO II el formulario de declaración jurada.

El perfil seleccionado deberá presentar:

- 1) Curriculum vitae nominal, inicialado en todas las hojas, y firmado, con aclaración y DNI en la última hoja.
- 2) Copia autenticada ante escribano/policía o juez de paz de 1º y 2º hoja de DNI.
- 3) Copia autenticada ante escribano/policía o juez de paz de título, o constancia de título en trámite.
- 4) Certificado de residencia expedido por la policía del lugar del domicilio, expedido dentro de los 30 días de su presentación.
- 5) Constancia de inscripción en AFIP como Monotributista o Responsable Inscripto.
- 6) Constancia de inscripción en Actividades Económicas de la Dirección General de Rentas de la provincia.
- 7) Constancia de CUIL expedida de la página de ANSES.
- 8) Declaración jurada de empleos públicos con fecha de inicio de la contratación, y en el caso de otros cargos deberán estar avalados en la Declaración Jurada por la autoridad de dicho cargo. Se adjunta formulario en ANEXO II.
- 9) Copia de póliza de Seguro de accidentes personales con vigencia equivalente al plazo de contratación del contrato a celebrar con el Ministerio. Cada perfil deberá contratar un seguro que cubra los siguientes riesgos:

*seguro de vida hasta por lo menos \$100.000 o más.

*seguro por incapacidad total o parcial (por accidentes acaecidos las 24 hs de Lunes a Domingos) también hasta \$100.000.

Cada perfil elegirá en forma independiente el seguro que más le convenga, siempre que cumpla con los requisitos mencionados como mínimo y que cubra esos riesgos como mínimo

10) Declaración Jurada firmada por el perfil de inexistencia de sumarios administrativos en su contra conforme el ANEXO IIII.

Recepción de Documentación:

Los interesados deberán enviar por correo postal o acercarse personalmente por la Dirección de Nivel Secundario, ubicada en calle San Luis N° 52 oficina Plan de Mejora Institucional en el horario de 09 a 16hs.